



DEPENDENCIA: Sala De Regidores
 OFICIO: 0479/2018
 ASUNTO: Convocatoria a Reunión

**ACUSE DE RECIBIDO POR LA COMISION Y
 FUNCIONARIOS INVITADOS
 PRESENTE:**

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto le informo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 y 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se convoca a reunión de trabajo a la Comisión Edilicia de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología; misma que tendrá verificativo el día miércoles 22 de Agosto de la presente anualidad, a las 11:00 once horas en Sala de Regidores, (en cubículo del Presidente de la Comisión),. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
3. Asuntos varios
4. clausura

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
 DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA"
 Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 17 de Agosto de 2018

*Recibido: 17/09/2018
 Reg. Mayoría: 2/1/2018*

*Recibido
 17 Agosto
 2018*

[Firma manuscrita]



PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
 Regidor Presidente
 de la Comisión Edilicia de Limpia, Áreas Verdes,
 Medio Ambiente y Ecología. **SALA DE REGIDORES**

*Recibido Oficio 479/2018
 el día 17/Agosto/18*

Firma de Villalvazo



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

(Correspondiente al tercer periodo de actividades)



LUGAR: Sala de Regidores

FECHA: 22/ AGOSTO /2018

HORA: 11:00 Hrs.

SALA DE REGIDORES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA		
PROFR. JOSE LUIS VILAVAZO DE LA CRUZ	REGIDOR PRESIDENTE	
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS	REGIDOR VOCAL	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	REGIDORA VOCAL	 oficio 31/1/2018 P. C. Lic. Hector M. Peláez M.
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	REGIDORA VOCAL	



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
OFICIO:	511/2018
ASUNTO:	SE COMISIONA

PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LIMPIA DE
ÁREAS, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

P R E S E N T E

Por el presente le envié un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que por razones de tipo personal no podré asistir a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión; que se llevara a cabo el día miércoles 22 de agosto del año en curso, por lo que hago del conocimiento que he COMISIONADO para que asista en mi nombre y representación el **LICENCIADO HECTOR MANUEL ROLON MURILLO**, Asesor Jurídico de Regidores, con voz y voto como la suscrita, de conformidad en lo establecido en el artículo 77 fracción I del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Le informo lo anterior para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 22 de agosto de
2018.



Martha Villanueva

SALA DE REGIDORES

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LIMPIA DE
ÁREAS, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



ORDEN DEL DIA

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

LUGAR: Sala de Regidores
FECHA: Miércoles 22 de 2018
HORA: 11:00 Hrs.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
3. Asuntos varios
4. clausura



DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 2018/AGOSTO/22

TIEMPO DE INICIO: 11:12 TIEMPO DE TÉRMINO: 11:35

POR LA COMISIÓN -INTEGRANTES : 04

POR COMISIÓN EN CONJUNTO: _____

POR FUNCIONARIOS PARTICIPANTES: _____



RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

A FAVOR:
ABSTENCION:
CONTRA:

SALA DE REGIDORES

A DETALLE POR GRUPOS

NOMBRE	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA	TOTAL
COM. E. P. DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.	4			4
COMISIÓN ADJUNTA				
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES				
TOTAL				4

VOTO PARTICULAR	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
MTRO. JOSE LUIS VILLAVAZO DE LA CRUZ	PRESIDENTE DE LA COM. DE L., A.V., M.A, Y E.	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ	VOCAL	A FAVOR
C. MARTHA VILLANUEVA ZALAPA	VOCAL	A FAVOR
DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS	VOCAL	A FAVOR.

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco,

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. ----- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11: once horas con 12 doce minutos, del día miércoles 22 veintidós del mes de Agosto del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, correspondiente al tercer período de actividades de la Administración 2015-2018, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión) PRESENTE
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal de la Comisión), PRESENTE
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Vocal de la Comisión). PRESENTE.
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Vocal de la Comisión)..... ASISTENCIA.

Mediante asignación de comisión bajo oficio No.0511/2018 al Lic. Héctor Rolón Murillo

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
3. Asuntos varios
4. clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1.- El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los presentes, con asistencia de la Lic. Héctor Rolón Murillo en asignación de comisión de la C. Martha Graciela Villanueva Zalapa vocal integrante de esta Comisión, declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Comisión**, -----

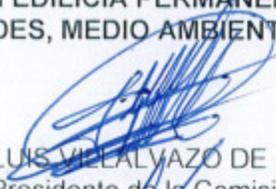
---2.1.- Se informa que como solo se esperaba la información del titular de la coordinación general de servicios municipales, quien sólo de forma verbal comentó que respecto de la generación de energías eléctricas no se ha avanzado, pero sin documento que sustente dicha información toda vez que fue nuevamente solicitado con oficio 0392/2018 en el cual se le requería lo conducente y que daría respuesta al exhorto a este municipio según lo señalado

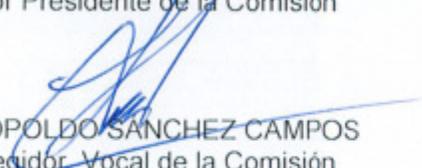
por el Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco; por lo que el presidente de esta comisión da lectura al proyecto de dictamen y que una vez leído se aprueba para la firma de los presentes, toda vez que solo se cuenta con la información que la Dirección de Medio Ambiente y Ecología proporcionó en su calidad de dependencia obligada a lo que el tema nos refiere. Punto que se aprueba por los presente -----

---3.1.- Se agenda como punto vario, la información que el presidente de la comisión hace del conocimiento a los presente en relación a la invitación recibida con oficio 167/2018 por la dirección de medio ambiente y desarrollo sustentable, sobre el manejo fitosanitario del arbolado del "Parque Los Ocotillos" que se llevó a cabo el pasado martes 21 de agosto del año en curso en la Sala Ma. Elena Larios González, respecto a la problemática del arbolado de los ocotillos tiene que ver con la plaga del hongo biofertilizante trichoderma mismo que obtiene su energía a partir de los residuos de lo materia orgánica o material vegetal en descomposición, dicho hongo es el que le está dando fin alguno de los árboles de los cuales ya están afectados aproximadamente 50 mismos que de acuerdo a los estudios por los expertos el Ing. Carlos Jiménez Garma manifiesta se tienen que cortar de raíz ya que dicha plaga los ha afectado por completo y no se pueden subsanar, asimismo se hace del conocimiento que el origen de dicha plaga es provocada por la composta que se hace en el vivero municipal. Por lo que para darle el debido seguimiento es necesario que la comisión colabore en las acciones a realizar para que se lleve a cabo la poda y reforestación del área afectada en los Ocotillos mediante la socialización y participación de las autoridades competentes y expertas en la materia y posteriormente informar al pleno de ayuntamiento sobre lo realizado. Punto que se aprueba por lo presente -----

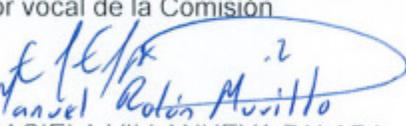
----4.1.- Habiéndose agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11:35 once horas con 35 treinta y cinco minutos del día **miércoles 22 veintidós** del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
"LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA"


PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
Regidor Presidente de la Comisión


DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS
Regidor Vocal de la Comisión


C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
Regidor vocal de la Comisión

oficio 511/2018

P.C. Lic. Hector Manuel Robón Morillo
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
Regidor vocal de la Comisión



SALA DE REGIDORES

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

**ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco

DE LA EVIDENCIA



LA PRESENTE FOJA DE IMAGEN CORRESPONDE A LA 12ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES.



COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. ----- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11: once horas con 12 doce minutos, del día miércoles 22 veintidós del mes de Agosto del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, correspondiente al tercer período de actividades de la Administración 2015-2018, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión) **PRESENTE**
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal de la Comisión), **PRESENTE**
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Vocal de la Comisión), **PRESENTE**
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Vocal de la Comisión)..... **ASISTENCIA**

Mediante asignación de comisión bajo oficio No.0511/2018 al Lic. Héctor Rolón Murillo
La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
3. Asuntos varios
4. clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1.- El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los presentes, con asistencia de la Lic. Héctor Rolón Murillo en asignación de comisión de la C. Martha Graciela Villanueva Zalapa vocal integrante de esta Comisión, declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Comisión**, -----

---2.1.- Se informa que como solo se esperaba la información del titular de la coordinación general de servicios municipales, quien sólo de forma verbal comentó que respecto de la generación de energías eléctricas no se ha avanzado, pero sin documento que sustente dicha información toda vez que fue nuevamente solicitado con oficio 0392/2018 en el cual se le requería lo conducente y que daría respuesta al exhorto a este municipio según lo señalado

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

por el Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco; por lo que el presidente de esta comisión da lectura al proyecto de dictamen y que una vez leído se aprueba para la firma de los presentes, toda vez que solo se cuenta con la información que la Dirección de Medio Ambiente y Ecología proporcionó en su calidad de dependencia obligada a lo que el tema nos refiere. Punto que se aprueba por los presente. - - - - -

---3.1.- Se agenda como punto vario, la información que el presidente de la comisión hace del conocimiento a los presente en relación a la invitación recibida con oficio 167/2018 por la dirección de medio ambiente y desarrollo sustentable, sobre el manejo fitosanitario del arbolado del "Parque Los Ocotillos" que se llevó a cabo el pasado martes 21 de agosto del año en curso en la Sala Ma. Elena Laríos González, respecto a la problemática del arbolado de los ocotillos tiene que ver con la plaga del hongo biofertilizante trichoderma mismo que obtiene su energía a partir de los residuos de lo materia orgánica o material vegetal en descomposición, dicho hongo es el que le está dando fin alguno de los árboles de los cuales ya están afectados aproximadamente 50 mismos que de acuerdo a los estudios por los expertos el Ing. Carlos Jiménez Garma manifiesta se tienen que cortar de raíz ya que dicha plaga los ha afectado por completo y no se pueden subsanar, asimismo se hace del conocimiento que el origen de dicha plaga es provocada por la composta que se hace en el vivero municipal. Por lo que para darle el debido seguimiento es necesario que la comisión colabore en las acciones a realizar para que se lleve a cabo la poda y reforestación del área afectada en los Ocotillos mediante la socialización y participación de las autoridades competentes y expertas en la materia y posteriormente informar al pleno de ayuntamiento sobre lo realizado. Punto que se aprueba por lo presente - - - - -

----4.1.- Habiéndose agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11: once horas con 35 treinta y cinco minutos del día **miércoles 22 veintidós** del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.